

PASANTÍA EMPRESARIAL

“FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE LA AIM PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA AGROINDUSTRIA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META”



Por:

DANIEL ESTEBAN ALONSO RICO



**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VILLAVICENCIO
2021**

PASANTÍA EMPRESARIAL

“FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE LA AIM PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA AGROINDUSTRIA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META”



Por:

DANIEL ESTEBAN ALONSO RICO

Documento final presentado como opción de grado para optar al título profesional de ingeniero civil

Aprobado por:

Ing. Hugo Alfredo Silva Ribon

Tutor Universidad

Ing. Ángela Patricia Castro Espinosa

Tutor Empresa

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VILLAVICENCIO
2021**

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Fray José Gabriel Mesa Ángulo, O.P.
Rector General

Fray Eduardo González Gil, O.P.
Vicerrector Académico General

Fray José Antonio Balaguera Cepeda, O.P.
Rector Sede Villavicencio

Fray Rodrigo García Jara, O.P.
Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Julieth Andrea Sierra Tobón
Secretaria de División Sede Villavicencio

Ing. Manuel Eduardo Herrera Pabón, MSc
Decano Facultad de Ingeniería Civil

Nota de aceptación

Ing. Manuel Eduardo Herrera Pabón, MSc
Decano Facultad Ingeniería Civil

Ing. Hugo Alfredo Silva Ribón

Villavicencio, 21 de octubre del 2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a mis padres por haberme apoyado en mi sueño de ser ingeniero civil, de siempre estar presentes en todo este proceso donde hubo altibajos. También agradezco a la Universidad Santo Tomas, a la facultad de Ingeniería Civil y a todo su cuerpo docente que contribuyo semestre a semestre en mi formación como profesional; y de la misma manera a la Agencia para la Infraestructura del Meta por darme la oportunidad de realizar mis prácticas empresariales y reforzar mis conocimientos.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primera instancia a Dios porque sin el nada hubiera sido posible de cumplir mi sueño y propósito de volverme un profesional, también a mis padres Nancy Rico y Héctor Alonso por apoyarme económica y emocionalmente en el transcurso de mi carrera; por siempre darme una voz de aliento cuando muchas veces sentía que no lo iba a poder lograr.

Agradezco también a los profesores que tuve el placer de conocerlos a lo largo de mi formación universitaria y que gracias a ellos y a sus conocimientos me formaron como un ingeniero civil con ética, con valores y profesionalismo.

No menos importante a la Agencia para la Infraestructura del Meta que dio su voto de confianza en mí para demostrar mis capacidades, al ingeniero Leandro López Aguilera Coordinador de Proyectos y al ingeniero Fabián Camilo Sastoque Ortiz Apoyo a la supervisión del área de Agroindustria (Planeación) por todas las enseñanzas, aprendizajes y lecciones en este periodo de pasantía, igualmente a la ingeniera Ángela Patricia Castro Espinosa Jefe de la Oficina de planeación por brindarme esta oportunidad

Y por último a mi Tutor de las practicas establecido por la Universidad Santo Tomas al ingeniero Hugo Alfredo Silva Ribón por sus recomendaciones, lecciones y acompañamiento en cada una de las entregas en estos seis meses de prácticas.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	10
2.	PERFIL DE LA EMPRESA	11
3.	MARCO NORMATIVO	15
4.	ACTIVIDADES REALIZADAS.....	16
5.	ANÁLISIS DOFA.....	31
5.1.	ANÁLISIS EMPRESA	31
5.2.	ANÁLISIS PERSONAL	32
6.	APORTES.....	33
7.	LECCIONES APRENDIDAS	34
8.	RECOMENDACIONES	35
	SÍNTESIS	36
	BIBLIOGRAFIA	37

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Marco Normativo	15
Tabla 2: Actividades Realizadas	16
Tabla 3:Aportes del estudiante	34

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1:Análisis DOFA Empresa.	32
Ilustración 2:Análisis DOFA Personal.	33

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se verá reflejado las actividades que fueron asignadas y las cuales desarrolle en todo mi periodo de pasantía empresarial con la Agencia para la Infraestructura del Meta del proyecto de Agroindustria que tiene como título el “FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE LA AIM PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA AGROINDUSTRIA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META”, en donde su enfoque está orientado en el sector turístico y de infraestructura, que están evidenciadas en proyectos como los siguientes: “Mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas”, “Construcción del complejo ganadero y ferial del municipio de San Martín de los Llanos, Meta”, “Mejoramiento del centro comercial ganadero Víctor Manuel Quintero del municipio de Cumaral, Meta”, “Construcción del complejo ganadero del municipio de Puerto López, Meta” y por ultimo “Mejoramiento del complejo ganadero del municipio de Guamal, Meta”.

Igualmente se enlazarán las tareas desarrolladas en este periodo de pasantía con evidencias plasmadas en las bitácoras semanales mediante un registro fotográfico y una breve descripción.

2. PERFIL DE LA EMPRESA

Misión

- La Agencia para la Infraestructura del Meta es una entidad pública que gestiona y administra recursos para atender las necesidades de las comunidades mediante la construcción de obras de infraestructura para mejorar su calidad de vida.

Visión

- La Agencia para la infraestructura del Meta será la entidad pública líder en el desarrollo de proyectos de infraestructura que impacten positivamente en las necesidades socioeconómicas de la región.

Objetivos Generales:

- ✓ Participar en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de infraestructura, mediante la realización de estudios, preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos.
- ✓ Adoptar, fomentar, ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y concesión de obras de infraestructura, necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento del Meta.
- ✓ Adelantar los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías o el que haga sus veces, y de otras fuentes de financiación, cuando sea designado como ente ejecutor para el efecto de los términos legales y reglamentarios sobre la materia

Objetivos Específicos:

- ✓ Participar en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de infraestructura, mediante la realización de estudios, preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos.
- ✓ Adoptar, fomentar, ejecutarlas políticas, planes, programas y proyectos orientados a la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y concesión de obras de infraestructura, necesarias para el mejoramiento de calidad de vida de la población de Departamento del Meta.
- ✓ Adelantar los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías o el que haga sus veces, y de otras fuentes de financiación, cuando sea designado como ente ejecutor para el efecto de los términos legales y reglamentarios sobre la materia.
- ✓ Desarrollar los procesos de enajenación voluntaria o expropiación administrativa o judicial de los predios que requiera para el desarrollo o ejecución de proyectos.

- ✓ Planear, diseñar y ejecutar los programas, proyectos y acciones necesarias para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura física a cargo del Departamento del Meta, de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo y los programas de Gobierno Departamental, así como las demás entidades territoriales que lo requieran.
- ✓ Planear y elaborar la estructuración, contratación y ejecución de las obras relacionadas con la gestión de riesgo.
- ✓ Brindar servicios de apoyo y profesional especializado para el diseño y ejecución de proyectos de inversión y el desarrollo de estudios técnicos específicos, así como el servicio de consultoría, asesoría jurídica y técnica para la realización de procesos contractuales del departamento, de los municipios y de los organismos interesados.
- ✓ Elaborar los estudios para definir tasas, tarifas o contribución de valorización y otras modalidades de retribución por el diseño, construcción, operación, explotación, mantenimiento o rehabilitación de la infraestructura a su cargo.

Logo:

La Agencia para la Infraestructura del Meta, tiene como objetivo el de ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la realización



de estudios, preparación, financiación, administración, y ejecución de proyectos; además, adoptar, fomentar, ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y concesión de obras de infraestructura, necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento del Meta. Su operación podrá darse también en otras entidades territoriales según los contratos o convenios que se realicen con ellas. Le corresponde también ser gestor económico como ente ejecutor especializado de la infraestructura del Departamento del Meta y en tal calidad, adelantar los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías o el que haga sus veces, cuando sea designado para el efecto en los términos legales y reglamentarios sobre la materia; también tiene como función planear y elaborar la estructuración, contratación y ejecución de las obras de infraestructura.

Según el Artículo 9 del Decreto 297 de 2014 la Agencia para la Infraestructura del Meta tiene la siguiente estructuración:

1. Consejo Directivo.

2. Gerencia General.

2.1. Oficina Asesora de Planeación.

2.2. Oficina de Valorización y Adquisición de Predios.

3. Subgerencia de Gestión de Proyectos de Infraestructura.

3.1. Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos.

3.2. Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos.

4. Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica.

5. Subgerencia General de Gestión Corporativa.

5.1. Dirección Administrativa.

5.2. Dirección de Presupuesto y Contabilidad.

5.3. Dirección de Tesorería.

6. Órganos de Asesoría y Coordinación.

6.1. Comité Asesor de Gestión Contractual

6.2. Comisión de Personal.

6.3. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Según lo contemplado en el Artículo 5 del Decreto 297 de 2014 los ingresos y patrimonios de la AIM, están constituidos por (se nombran algunos):

- Recursos financieros y presupuestales que el Gobierno Departamental transfiera o asigne para la ejecución de proyectos y acciones en el ámbito de su competencia y la de la Agencia.
- Recursos producto de las operaciones de crédito, que contrate el Gobierno Departamental o la Agencia, para el cumplimiento del objetivo de esta última y para la ejecución de las obras públicas a cargo de la Agencia.
- Donaciones públicas o privadas para el desarrollo de los objetivos de la Agencia.
- Aportes de cualquier clase provenientes de recursos de Cooperación Internacional para el cumplimiento del objetivo de la Agencia.
- Recursos del Sistema General de Regalías o quien haga sus veces, que le sean asignados en calidad de ente ejecutor del Gobierno Departamental acorde a su objeto y funciones, o las remuneraciones, contribuciones, tarifas,

servicios o cualquier concepto que se le reconozcan en el manejo de los proyectos de inversión, conforme a lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1949 de 2012 y demás disposiciones complementarias o modificatorias.

- Las contribuciones de valorización por obras de Infraestructura.

3. MARCO NORMATIVO

En la siguiente tabla se presentan las leyes, decretos, resoluciones, normas y reglamentos, entre otros, relacionados con las actividades propias de la pasantía, así como aquellas que pueden tener influencia en las mismas:

Tabla 1: Marco Normativo

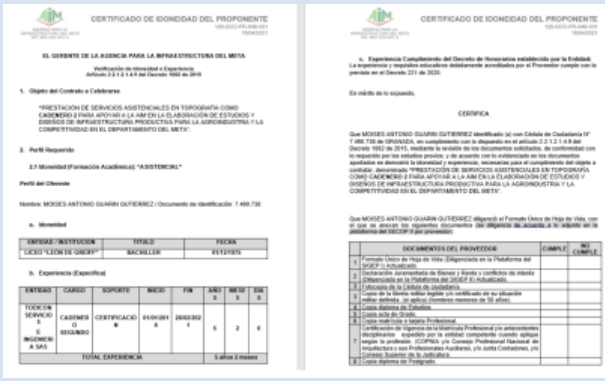
Marco Normativo	Que es
Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia	“El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano...”
Ley 2068 de 2020	Por cual se modifica la Ley general de Turismo y se dictan otras disposiciones
Ley 300 de 1996	Por la cual se expide la Ley general de Turismo y se dictan otras disposiciones
Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones
Ley 1558 de 2012	Modifica la Ley General del Turismo Ley 300 de 1996
Decreto 432 de 2014 del Reglamento de la Ley de turismo en el Meta	“Por el cual se deroga el Decreto 1323 de 1998 y se establece la estructura orgánica y funciones del Instituto de Turismo del Meta y se dictan otras disposiciones sobre su organización y funcionamiento”
NSR-10	TITULO H, expedido de acuerdo con la Ley 400 de 1997 por medio de sus Decretos 926 y 2525 de 2010 y Decreto 92 de 2011
Ley 769 de 2002	Código Nacional de Tránsito Terrestre Artículo 101 normas para realizar trabajos en vía pública, Artículo 109 de la obligatoriedad, Artículo 111 Prelación de las señales
Resolución 1050 de 2004	Manual de Señalización Vial

Fuente: Autor

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

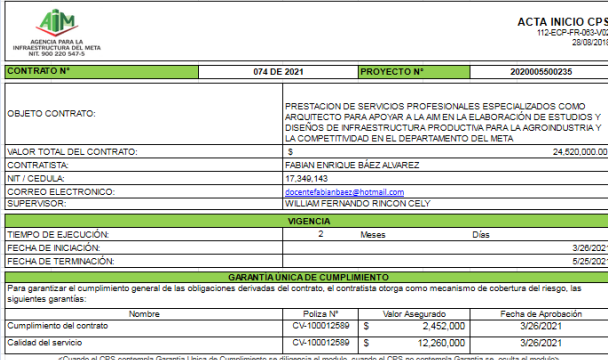
En la siguiente tabla se muestran las actividades realizadas por semana durante el periodo de la pasantía; donde se observa las fechas por semana, una pequeña descripción, el objetivo propuesto y las evidencias fotográficas que dieron culminación a esta agradable experiencia.

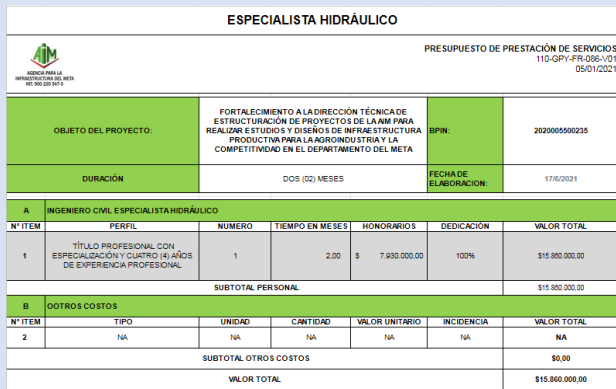
Tabla 2: Actividades Realizadas

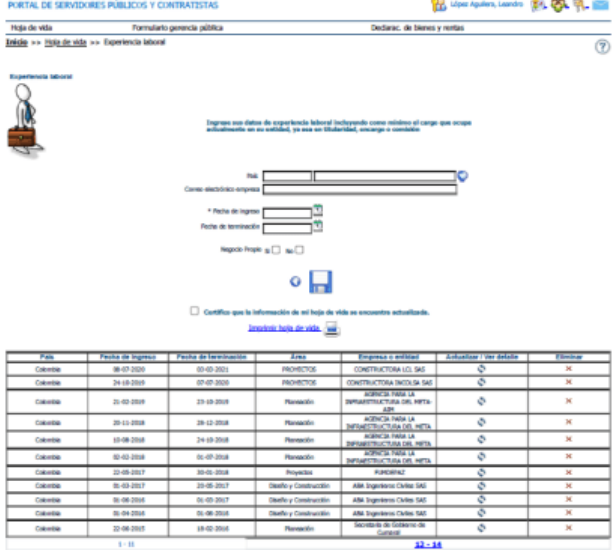
Fecha	Descripción	Objetivo propuesto	Evidencias
SEMANA 1 20/04/2021 23/04/2021	Apoyo y orientación en la etapa precontractual de cada uno de los contratantes con los documentos solicitados en la carpeta que se les fue asignada, con el fin de adelantar el proceso de contratación; esta información es revisada y si hace falta algún documento es pedida al profesional.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Coordinador de Proyectos del sector de Agroindustria en la organización de documentos solicitados en cada una de las carpetas de los profesionales correspondientes según la tabla de requisitos CPS.	
SEMANA 2 26/04/2021 30/04/2021	Apoyo en la proyección del certificado de idoneidad de los profesionales, en este documento se evidencia y certifica que la experiencia de los contratistas es la requerida para ejecutar dicha función,	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual	

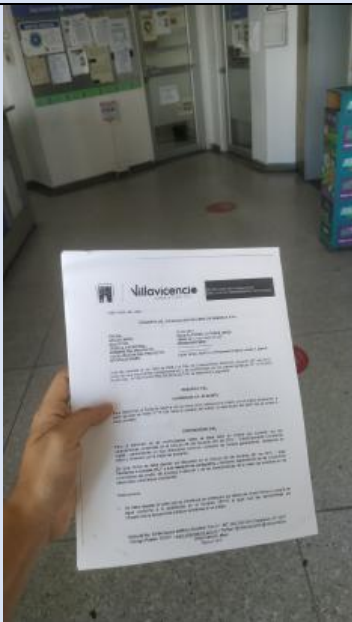
	además podemos encontrar el objeto del contrato. la formación requerida, la experiencia laboral requerida, entre otras.	de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	
SEMANA 3 03/05/2021 07/05/2021	Apoyo en la proyección de la solicitud certificado del banco de programas y proyectos de inversión para la ejecución de recursos del Ajuste 1 para los diferentes proyectos a cargo del sector de Agroindustria para su respectiva estructuración.	Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos, derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.	 El formulario muestra los datos de una solicitud de inversión. Incluye el logo de la AIM, el título 'SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS', el código 'F-BS-01' y la versión '07'. Se detallan los datos del proyecto: 'Estudios de inversión', '1.1.8 Estructuración Ambiental', un monto de '\$17.840.000,00', y el rubro 'INGRESOS CORRIENTES DEL USUARIO DESTINACIÓN'. Se describe el objeto del gasto como 'ESTRUCTURACIÓN AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA AGROINDUSTRIA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META'. Se listan los beneficiarios: Rurales (225.893), Urbanos (815.519), y se detallan los resultados esperados: Rurales (Hombres: 140.176, Mujeres: 115.717) y Cabecera (Hombres: 399.466, Mujeres: 417.053).

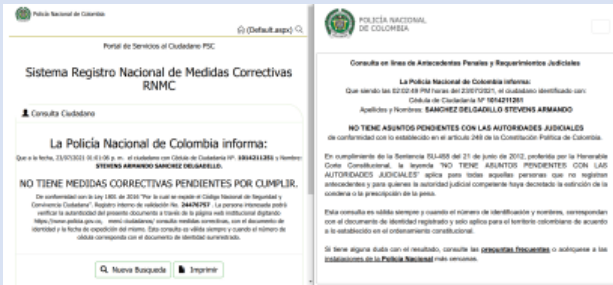
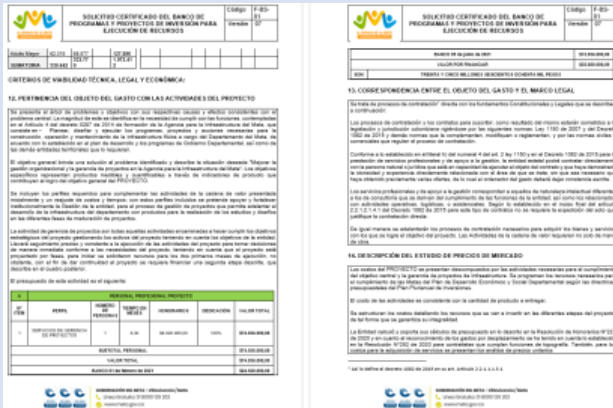
	Apoyo al Gerente de proyectos del sector de Agroindustria para la estructuración de los lineamientos, actividades, y características de los productos que se esperan obtener derivados de la prestación de servicios de los profesionales que participaran en los diferentes proyectos del sector de Agroindustria para apoyar a la AIM en el desarrollo del objeto contractual y dar cumplimiento a los lineamientos y especificaciones que hacen parte integral del contrato, resaltando que estas alternativas deberán entregarse a la Dirección Técnica de estructuración de proyectos para su competencia.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	 AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900.220.547.5  DEPARTAMENTO DEL META  AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900.220.547.5 ESTUDIOS PREVIOS 120-B00-FR-042-V01 30/09/2020 <table><tr><td> ✓ Presentar los planos (plantas, cortes e isometría) de la red, conteniendo e incluyendo sus convenciones, longitudes, diámetros, accesorios y especificaciones técnicas, ubicación y tipo de gabinetes, ubicación de rociadores. ✓ Presentar los planos (plantas, cortes e isometría) de la red de vapor e incluyendo sus convenciones, longitudes, diámetros, accesorios y especificaciones técnicas. ✓ Presentar detalles constructivos (conexiones, cañales, drenajes, isos, equipos, bases, cuartos de máquinas, gabinetes, rociadores, etc). ✓ Los planos hidráulicos presentados corresponden al alcance total del proyecto y son coherentes con el diseño hidráulico. </td><td> Presentar memorias de diseño de la red de aguas negras (cuando aplique), que incluya parámetros de diseño, cálculo de caudales, cálculo de la red, dimensionamiento de pozos, cálculo de equipos de elevación (cuando aplique), diseño de pozo séptico (cuando aplique), diseño de PTAR (cuando aplique), que contengan como mínimo: ✓ Información básica del proyecto como nombre, localización, descripción general del proyecto, nombre del diseñador. ✓ Certificado de disponibilidad de servicio del operador. ✓ Parámetros de diseño, cálculo de caudales. ✓ Dimensionamiento de pozos y cálculo de equipos de elevación (si aplica). ✓ Diseño del pozo séptico y/o planta de tratamiento de aguas residuales (si aplica). ✓ Diseño de la red de alcantarillado de aguas negras, colectores, cámaras, pozos, etc. (cuando aplique). ✓ Chequeo del diseño. ✓ Especificaciones técnicas de materiales y cantidades de obra. </td></tr><tr><td> Apoyar a la AIM con la realización de memorias de diseño de la red de aguas negras. </td><td> Presentar los planos de redes de aguas negras que incluyan plantas, cortes y detalles, y que cumplan las siguientes especificaciones: ✓ Los planos se presenten en escalas adecuadas, incluyen el nombre del proyecto, localización y nombre del diseñador. ✓ Los planos (plantas y cortes) de redes internas de aguas negras que incluyan sus convenciones, longitudes, diámetros, pendientes, accesorios y </td></tr></table> Página 18 de 21 Carrera 21 No. 58-41 Centro Urb. Villavicencio - Meta contactenos@aim-mta.gov.co  AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900.220.547.5  DEPARTAMENTO DEL META  AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900.220.547.5 ESTUDIOS PREVIOS 120-B00-FR-042-V02 30/09/2020 <table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>PRODUCTO</th></tr><tr><td> Apoyar a la AIM con la realización de memorias de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión. </td><td> Presentar Memoria de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión, que incluya cálculo de la acometida, equipo de medida, cálculo de transformador (cuando aplique), cuadros de carga, selección de ductos, conductores, constantes y cálculos de regulación, cálculo de barras (armarios y tableros), coordinación de protecciones, cálculo de sistema de puesta a tierra, distancias de seguridad, análisis de riesgos, sistema de apantallamiento SIPIRA (cuando aplique). Desarrollar el acta de constitución del proyecto, y que contengan como mínimo: → Información básica del proyecto como nombre, localización, descripción general del proyecto, nombre del diseñador. → Certificado de disponibilidad de servicio del operador de red (fiablez) o constancia de la solidez de diagnóstico. → Informe de análisis de riesgos aplicables al proyecto (sobrecargas, cortocircuitos, contacto indirecto, descargas eléctricas) y plantear las medidas para mitigarlas. → Documentación donde se esté cumpliendo las distancias de seguridad, y donde se indique si existen redes de distribución eléctrica o zonas de servidumbre eléctrica al terreno donde se pretende construir. → Cálculos del transformador incluyendo efectos de los armónicos y factor de potencia en la carga. Si no se presenta un transformador hacer la verificación del estante. → Si el proyecto no incluye transformador, se debe presentar el certificado del operador de red, donde se indique que para el proyecto existe un transformador de distribución y una red en BT cercana y con capacidad para brindar el servicio, por lo cual no es necesario proyectar un nuevo transformador. → Cálculo del sistema de puesta a tierra, donde se incluyan las medidas tomadas de resistividad aparente del terreno y donde se demuestre el cumplimiento de las tensiones de paso y de contacto. → Presentar la selección de equipo de medida, cálculo de barras (armarios - tableros) y coordinación de protecciones (diferenciales, breaker). → Cálculo de conductores y canalizaciones (tubo, ductos, canales, electro ductos). </td></tr></table> Página 18 de 21 Calle 12 No. 40-01 Lobby 1 - Piso 6 CC Primavera Urbana-Villavicencio contactenos@aim-mta.gov.co	✓ Presentar los planos (plantas, cortes e isometría) de la red, conteniendo e incluyendo sus convenciones, longitudes, diámetros, accesorios y especificaciones técnicas, ubicación y tipo de gabinetes, ubicación de rociadores. ✓ Presentar los planos (plantas, cortes e isometría) de la red de vapor e incluyendo sus convenciones, longitudes, diámetros, accesorios y especificaciones técnicas. ✓ Presentar detalles constructivos (conexiones, cañales, drenajes, isos, equipos, bases, cuartos de máquinas, gabinetes, rociadores, etc). ✓ Los planos hidráulicos presentados corresponden al alcance total del proyecto y son coherentes con el diseño hidráulico.	Presentar memorias de diseño de la red de aguas negras (cuando aplique), que incluya parámetros de diseño, cálculo de caudales, cálculo de la red, dimensionamiento de pozos, cálculo de equipos de elevación (cuando aplique), diseño de pozo séptico (cuando aplique), diseño de PTAR (cuando aplique), que contengan como mínimo: ✓ Información básica del proyecto como nombre, localización, descripción general del proyecto, nombre del diseñador. ✓ Certificado de disponibilidad de servicio del operador. ✓ Parámetros de diseño, cálculo de caudales. ✓ Dimensionamiento de pozos y cálculo de equipos de elevación (si aplica). ✓ Diseño del pozo séptico y/o planta de tratamiento de aguas residuales (si aplica). ✓ Diseño de la red de alcantarillado de aguas negras, colectores, cámaras, pozos, etc. (cuando aplique). ✓ Chequeo del diseño. ✓ Especificaciones técnicas de materiales y cantidades de obra.	Apoyar a la AIM con la realización de memorias de diseño de la red de aguas negras.	Presentar los planos de redes de aguas negras que incluyan plantas, cortes y detalles, y que cumplan las siguientes especificaciones: ✓ Los planos se presenten en escalas adecuadas, incluyen el nombre del proyecto, localización y nombre del diseñador. ✓ Los planos (plantas y cortes) de redes internas de aguas negras que incluyan sus convenciones, longitudes, diámetros, pendientes, accesorios y	ACTIVIDAD	PRODUCTO	Apoyar a la AIM con la realización de memorias de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión.	Presentar Memoria de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión, que incluya cálculo de la acometida, equipo de medida, cálculo de transformador (cuando aplique), cuadros de carga, selección de ductos, conductores, constantes y cálculos de regulación, cálculo de barras (armarios y tableros), coordinación de protecciones, cálculo de sistema de puesta a tierra, distancias de seguridad, análisis de riesgos, sistema de apantallamiento SIPIRA (cuando aplique). Desarrollar el acta de constitución del proyecto, y que contengan como mínimo: → Información básica del proyecto como nombre, localización, descripción general del proyecto, nombre del diseñador. → Certificado de disponibilidad de servicio del operador de red (fiablez) o constancia de la solidez de diagnóstico. → Informe de análisis de riesgos aplicables al proyecto (sobrecargas, cortocircuitos, contacto indirecto, descargas eléctricas) y plantear las medidas para mitigarlas. → Documentación donde se esté cumpliendo las distancias de seguridad, y donde se indique si existen redes de distribución eléctrica o zonas de servidumbre eléctrica al terreno donde se pretende construir. → Cálculos del transformador incluyendo efectos de los armónicos y factor de potencia en la carga. Si no se presenta un transformador hacer la verificación del estante. → Si el proyecto no incluye transformador, se debe presentar el certificado del operador de red, donde se indique que para el proyecto existe un transformador de distribución y una red en BT cercana y con capacidad para brindar el servicio, por lo cual no es necesario proyectar un nuevo transformador. → Cálculo del sistema de puesta a tierra, donde se incluyan las medidas tomadas de resistividad aparente del terreno y donde se demuestre el cumplimiento de las tensiones de paso y de contacto. → Presentar la selección de equipo de medida, cálculo de barras (armarios - tableros) y coordinación de protecciones (diferenciales, breaker). → Cálculo de conductores y canalizaciones (tubo, ductos, canales, electro ductos).
✓ Presentar los planos (plantas, cortes e isometría) de la red, conteniendo e incluyendo sus convenciones, longitudes, diámetros, accesorios y especificaciones técnicas, ubicación y tipo de gabinetes, ubicación de rociadores. ✓ Presentar los planos (plantas, cortes e isometría) de la red de vapor e incluyendo sus convenciones, longitudes, diámetros, accesorios y especificaciones técnicas. ✓ Presentar detalles constructivos (conexiones, cañales, drenajes, isos, equipos, bases, cuartos de máquinas, gabinetes, rociadores, etc). ✓ Los planos hidráulicos presentados corresponden al alcance total del proyecto y son coherentes con el diseño hidráulico.	Presentar memorias de diseño de la red de aguas negras (cuando aplique), que incluya parámetros de diseño, cálculo de caudales, cálculo de la red, dimensionamiento de pozos, cálculo de equipos de elevación (cuando aplique), diseño de pozo séptico (cuando aplique), diseño de PTAR (cuando aplique), que contengan como mínimo: ✓ Información básica del proyecto como nombre, localización, descripción general del proyecto, nombre del diseñador. ✓ Certificado de disponibilidad de servicio del operador. ✓ Parámetros de diseño, cálculo de caudales. ✓ Dimensionamiento de pozos y cálculo de equipos de elevación (si aplica). ✓ Diseño del pozo séptico y/o planta de tratamiento de aguas residuales (si aplica). ✓ Diseño de la red de alcantarillado de aguas negras, colectores, cámaras, pozos, etc. (cuando aplique). ✓ Chequeo del diseño. ✓ Especificaciones técnicas de materiales y cantidades de obra.										
Apoyar a la AIM con la realización de memorias de diseño de la red de aguas negras.	Presentar los planos de redes de aguas negras que incluyan plantas, cortes y detalles, y que cumplan las siguientes especificaciones: ✓ Los planos se presenten en escalas adecuadas, incluyen el nombre del proyecto, localización y nombre del diseñador. ✓ Los planos (plantas y cortes) de redes internas de aguas negras que incluyan sus convenciones, longitudes, diámetros, pendientes, accesorios y										
ACTIVIDAD	PRODUCTO										
Apoyar a la AIM con la realización de memorias de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión.	Presentar Memoria de diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión, que incluya cálculo de la acometida, equipo de medida, cálculo de transformador (cuando aplique), cuadros de carga, selección de ductos, conductores, constantes y cálculos de regulación, cálculo de barras (armarios y tableros), coordinación de protecciones, cálculo de sistema de puesta a tierra, distancias de seguridad, análisis de riesgos, sistema de apantallamiento SIPIRA (cuando aplique). Desarrollar el acta de constitución del proyecto, y que contengan como mínimo: → Información básica del proyecto como nombre, localización, descripción general del proyecto, nombre del diseñador. → Certificado de disponibilidad de servicio del operador de red (fiablez) o constancia de la solidez de diagnóstico. → Informe de análisis de riesgos aplicables al proyecto (sobrecargas, cortocircuitos, contacto indirecto, descargas eléctricas) y plantear las medidas para mitigarlas. → Documentación donde se esté cumpliendo las distancias de seguridad, y donde se indique si existen redes de distribución eléctrica o zonas de servidumbre eléctrica al terreno donde se pretende construir. → Cálculos del transformador incluyendo efectos de los armónicos y factor de potencia en la carga. Si no se presenta un transformador hacer la verificación del estante. → Si el proyecto no incluye transformador, se debe presentar el certificado del operador de red, donde se indique que para el proyecto existe un transformador de distribución y una red en BT cercana y con capacidad para brindar el servicio, por lo cual no es necesario proyectar un nuevo transformador. → Cálculo del sistema de puesta a tierra, donde se incluyan las medidas tomadas de resistividad aparente del terreno y donde se demuestre el cumplimiento de las tensiones de paso y de contacto. → Presentar la selección de equipo de medida, cálculo de barras (armarios - tableros) y coordinación de protecciones (diferenciales, breaker). → Cálculo de conductores y canalizaciones (tubo, ductos, canales, electro ductos).										

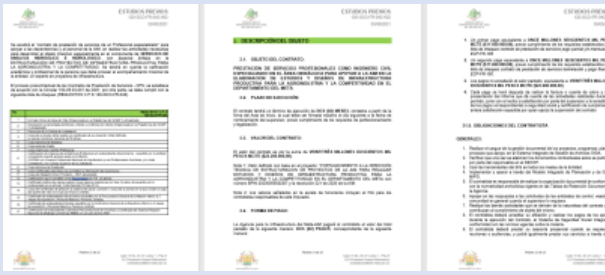
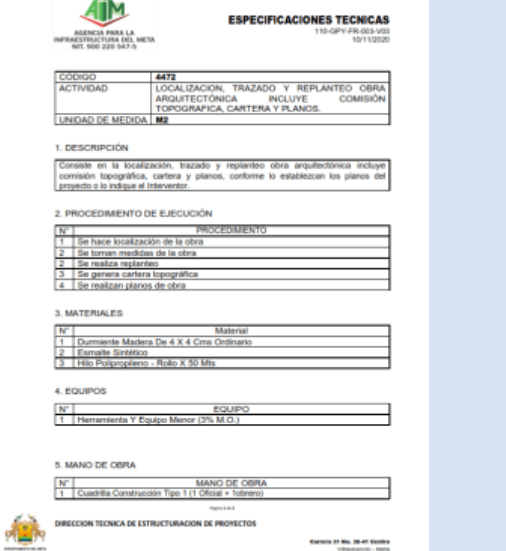
SEMANA 5 18/05/2021 21/05/2021	Apoyo en la proyección de documentos en la etapa contractual de los profesionales, en este documento se presenta el objeto del contrato, el número del contrato, el valor del contrato, el nombre del contratista, la cedula, el correo electrónico, el nombre del supervisor, el tiempo de ejecución, la fecha de inicio, la fecha de terminación, etc.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	 The image shows a form titled 'ACTA INICIO CPS' with the AIM logo. It contains fields for 'CONTRATO N°' (074 DE 2021) and 'PROYECTO N°' (202005500235). The 'OBJETO CONTRATO' is 'PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ARQUITECTO PARA APOYAR A LA AIM EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA AGROINDUSTRIA Y LA COMPETITIVIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL META'. Other fields include 'VALOR TOTAL DEL CONTRATO' (\$24,520,000.00), 'CONTRATISTA' (FABIAN ENRIQUE BAEZ ALVAREZ), 'NIT / CEDULA' (17.346.143), 'CORREO ELECTRONICO' (fabianb@cpis.com), and 'SUPERVISOR' (WILLIAM FERNANDO RINCON CELY). It also includes a 'VIGENCIA' section (2 Meses) and a 'GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO' section with a table of insurance details.
SEMANA 6 24/05/2021 28/05/2021	Apoyo a la gerencia de proyectos del sector de Agroindustria en la radicación de documentos del proyecto “Mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas” ante la Alcaldía de Villavicencio.	Apoyar a la AIM en la elaboración de presupuestos (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, permisos y licencias, Retilap, gestión y adquisición predial).	 The image shows a person in a dark shirt and light blue jeans standing at a desk, looking at a computer monitor. There are other people and office equipment visible in the background.
SEMANA 7 31/05/2021 04/06/2021	Apoyo en el registro del acta de comité de la reunión que se llevó a cabo en la visita técnica al actual complejo ganadero del municipio de San Martín para	Apoyar a la AIM en el registro del acta de comité de las reuniones periódicas de seguimiento que se realicen con el equipo.	 The image shows a large, open field with a black netting structure in the foreground. In the background, there are trees and some buildings.

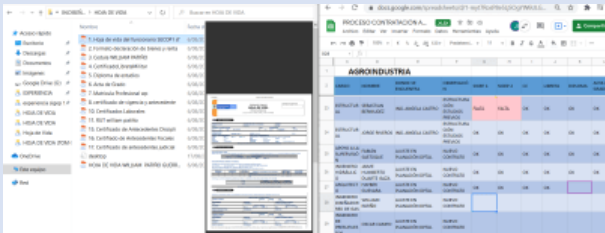
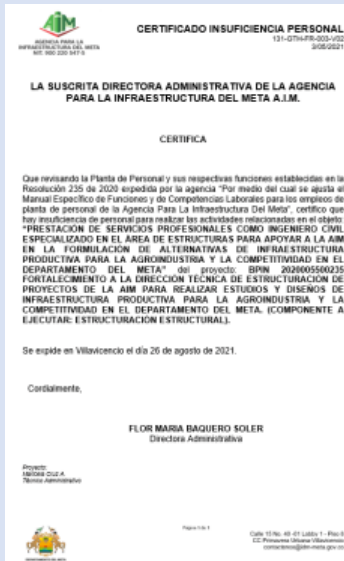
	el proyecto de “Construcción del complejo ganadero y ferial del municipio de San Martín de los Llanos, Meta”.		
SEMANA 8 08/06/2021 11/06/2021	Apoyar al Gerente de Proyectos y al Ingeniero de apoyo a la Supervisión del sector de Agroindustria en la organización del certificado de banco de programas y proyectos de inversión departamental - BPPID- ejecución de recursos del Ajuste 2 para cada una de las estructuras que componen los diferentes proyectos del sector de Agroindustria.	Apoyar a la AIM en cualquier otra función que se le sea asignada en el ámbito de su competencia.	
SEMANA 9 15/06/2021 18/06/2021	Apoyar al Gerente de Proyectos y al Ingeniero de apoyo a la Supervisión del sector de Agroindustria en la proyección del presupuesto de prestación de servicios de los profesionales en el área hidráulica de los diferentes proyectos de este sector.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la	

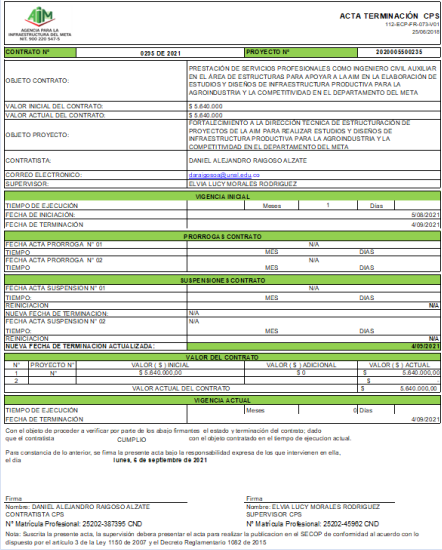
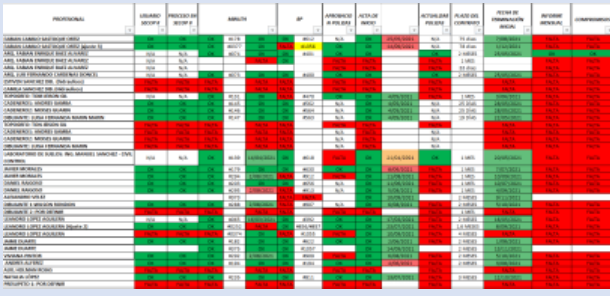
		ejecución del proyecto.	
SEMANA 10 21/06/2021 25/06/2021	Apoyar al Gerente de Proyectos y al Ingeniero de apoyo a la Supervisión del sector de Agroindustria en la proyección del Estudio Previo de la comisión topográfica del ajuste 2 al tener de ante mano una disponibilidad presupuestal, conveniencia del objeto a contratar, un soporte técnico, la tramitación de las autorizaciones y las aprobaciones presupuestales, de los profesionales encargados de los diferentes proyectos (Malocas y Complejos Ganaderos).	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	
SEMANA 11 28/06/2021 02/07/2021	Apoyo en la verificación de documentos del formato único de hoja de vida de los profesionales de Agroindustria diligenciada en la plataforma del SIGEP I, esto con el fin de adelantar el proceso de contratación.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la	

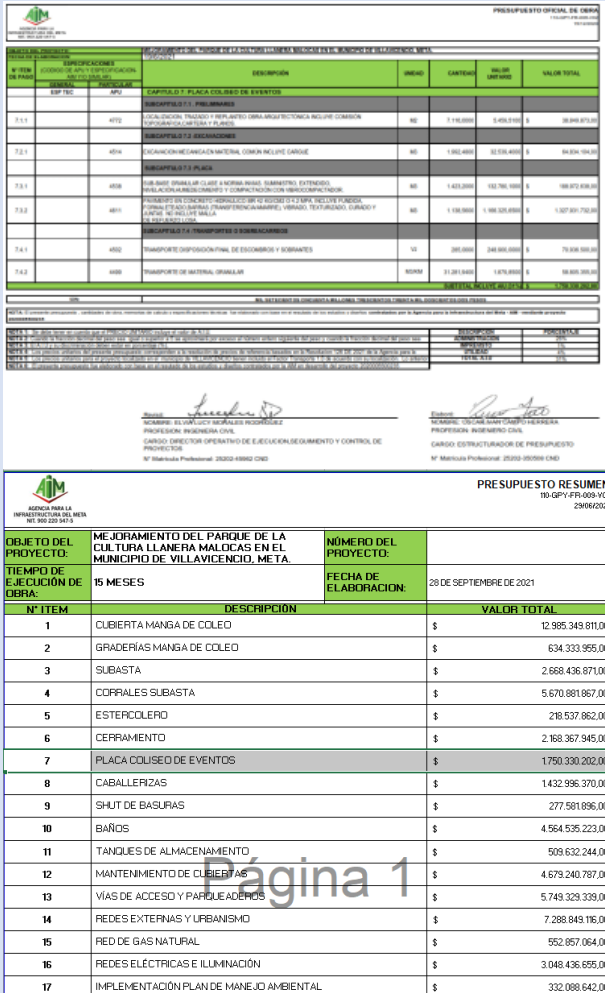
		ejecución del proyecto.	
SEMANA 12 06/07/2021 09/07/2021	Apoyo a la gerencia de proyectos del sector de Agroindustria en la radicación de documentos para solicitar el permiso de una demarcación vial para el proyecto “Mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas” ante la Alcaldía de Villavicencio.	Apoyar a la AIM en la elaboración de presupuestos (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, permisos y licencias, Retilap, gestión y adquisición predial).	
SEMANA 13 12/07/2021 16/07/2021	Apoyo a la gerencia de proyectos del sector de Agroindustria en la radicación de documentos para realizar la solicitud desistimiento de licencias de construcción del proyecto “Mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas” y la carta de presentación del banco de programas y proyectos de inversión al proyecto “Fortalecimiento a la dirección técnica de estructuración de proyectos de la AIM para realizar estudios y diseños de infraestructura productiva para	Apoyar a la AIM en la elaboración de presupuestos (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, permisos y licencias, Retilap, gestión y adquisición predial).	

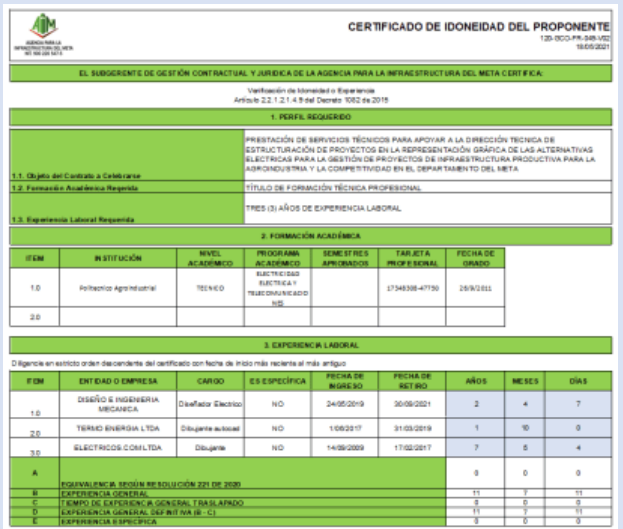
	la Agroindustria y la competitividad en el departamento del Meta” ante la Gobernación del Meta.		
SEMANA 14 19/07/2021 23/07/2021	Apoyo al Ingeniero Gerente de proyectos y al Ingeniero de apoyo a la Supervisión del sector de Agroindustria en la verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales expedidos por la Procuraduría, la Contraloría y la Policía; y dado el caso en que no, actualizar esta documentación de acuerdo a la tabla de requisitos.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	
SEMANA 15 26/07/2021 30/07/2021	Apoyo en la proyección de la solicitud certificado del banco de programas y proyectos de inversión para la ejecución de recursos para los diferentes proyectos a cargo del sector de Agroindustria para su respectiva estructuración.	Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos, derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.	

SEMANA 16 02/08/2021 06/08/2021	Apoyar al Gerente de Proyectos y al Ingeniero de apoyo a la Supervisión del sector de Agroindustria en la proyección del Estudio Previo en la parte hidráulica al tener de ante mano una disponibilidad presupuestal, conveniencia del objeto a contratar, un soporte técnico, la tramitación de las autorizaciones y las aprobaciones presupuestales, de los profesionales encargados de los diferentes proyectos (Malocas y Complejos Ganaderos).	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	
SEMANA 17 09/08/2021 13/08/2021	Apoyar al Gerente de proyectos de Agroindustria en la compilación de las especificaciones técnicas de las actividades de obra del proyecto “Mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas”	Apoyar a la AIM en la elaboración de programación de proyectos	

SEMANA 18 17/08/2021 20/08/2021	Apoyo y orientación en la etapa precontractual de los diferentes profesionales de las estructuras que componen el proyecto de acuerdo a la tabla de los 17 requisitos exigidos para contratar con la Agencia para la Infraestructura del Meta.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	
SEMANA 19 23/08/2021 27/08/2021	Apoyo en la proyección del certificado de Insuficiencia de Personal en el cual según la resolución 235 de 2020 se certifica la necesidad de dicha contratación de los profesionales en el área de Agroindustria donde se define el objeto del contrato, el número del Proyecto y por último el componente a ejecutar y es revisado por la directora Administrativa Flor María Baquero Soler.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	

SEMANA 22 13/09/2021 17/09/2021	Apoyo en la proyección de documentos en la etapa contractual de los profesionales de las diferentes estructuras de Agroindustria, en este documento se encuentra el objeto del contrato, el valor inicial del contrato, el objeto del proyecto, el nombre del contratista, el correo electrónico, el nombre del supervisor, el tiempo de ejecución, la fecha de inicio, la fecha de terminación y por último el espacio para las firmas del contratista y el supervisor CPS.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	 Acta de Terminación de Contrato. Documento que detalla la finalización de un contrato de prestación de servicios profesionales. Incluye datos como el número de contrato (0201 de 2021), el proyecto (2020-409021), el objeto del contrato, el valor inicial y actual, el objeto del proyecto, el contratista (DANIEL ALEJANDRO RASOSO ALZATE), el supervisor (ELVA LUCY MORALES RODRIGUEZ), el tiempo de ejecución (1 día), la fecha de inicio (9/09/2021) y la fecha de terminación (4/09/2021). También incluye una tabla de valores del contrato y una declaración de conformidad.
SEMANA 23 20/09/2021 24/09/2021	Apoyo en la revisión de documentación entregada por los profesionales del proyecto "Mejoramiento del parque de la cultura llanera Malocas" a la Agencia para la Infraestructura del Meta para continuar con el debido proceso	Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos, derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.	 Hoja de Seguimiento de Progreso. Tabla de seguimiento de actividades y hitos. Las columnas incluyen: ACTIVIDADES, FECHA DE INICIO, FECHA DE FIN, ESTADO, y RESPONSABLE. Las filas listan diversas actividades relacionadas con la estructuración de proyectos, como 'ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL', 'ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO', 'REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN', etc., con sus respectivas fechas y estados de cumplimiento.

	precontractual con la AIM		
SEMANA 24 27/09/2021 01/10/2021	Apoyo al estructurador de presupuestos y coordinador de proyectos del sector de Agroindustria a la consolidación del presupuesto de obra del Capítulo 7 "Placa Coliseo de Eventos" de acuerdo a las memorias de cálculo de cantidades, además de esto se formuló las cantidades según correspondan las actividades y por último se verificó que el valor total del capítulo coincidiera con el Presupuesto general del proyecto "MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA CULTURA LLANERA MALOCAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META" y de ser necesario realizar las modificaciones necesarias en	Apoyar a la AIM en la elaboración de programación de proyectos	 Página 1

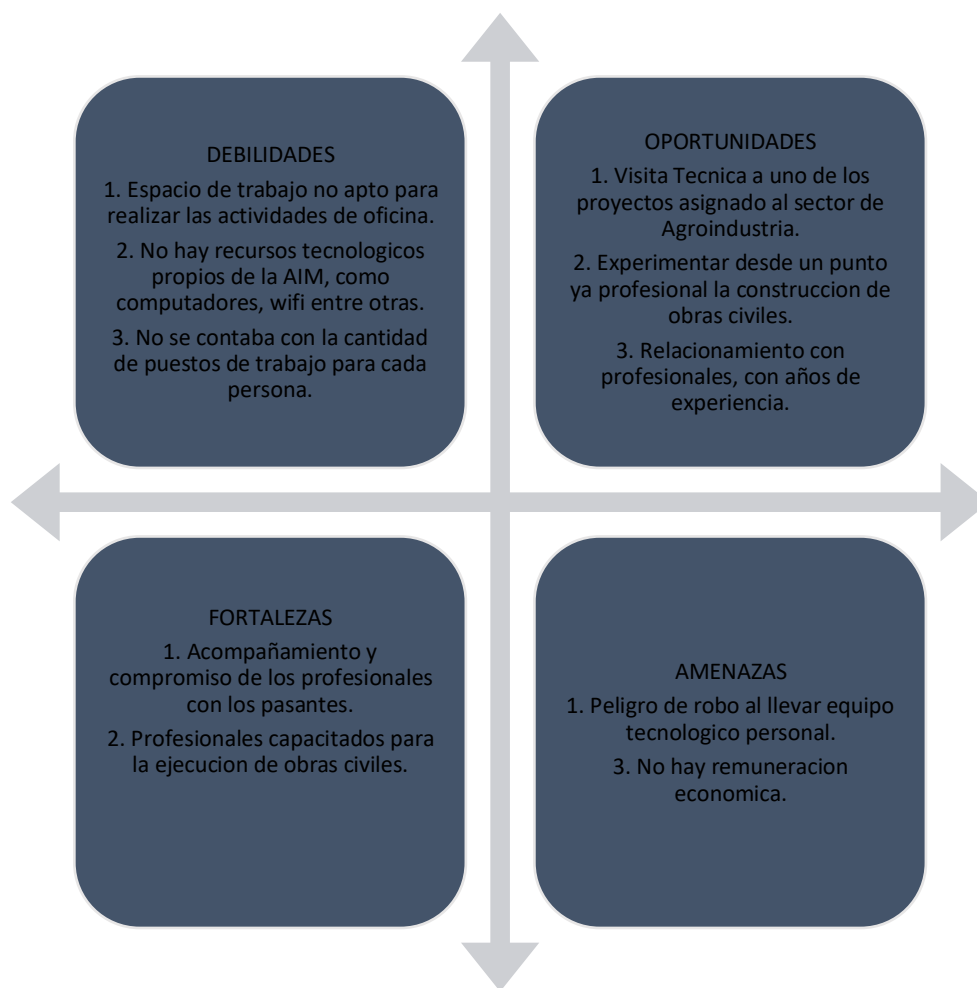
	las memorias de cantidades.		
SEMANA 25 04/10/2021 08/10/2021	Apoyo al Coordinador de Proyectos y al Ingeniero Apoyo a la Supervisión de Agroindustria en la revisión de la hoja de vida diligenciada en la plataforma del SIGEP I (actualizada) y el Certificado de Idoneidad de los diferentes profesionales con la Doctora Maricela Cruz Arguello Técnica Administrativa de Talento Humano de la AIM.	Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos, derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.	
SEMANA 26 11/10/2021 15/10/2021	Apoyo en la proyección del certificado de idoneidad de los profesionales, en este documento se evidencia y certifica que la experiencia de los contratistas es la requerida para ejecutar dicha función, además podemos encontrar el objeto del contrato, la formación requerida, la experiencia laboral requerida, entre otras.	Apoyar a la Agencia para la Infraestructura del Meta y al Gerente de Proyectos del sector de Agroindustria en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.	

Fuente: Autor

5. ANÁLISIS DOFA

5.1. ANÁLISIS EMPRESA

Ilustración 1: Análisis DOFA Empresa.



Fuente: Autor

5.2. ANÁLISIS PERSONAL

Ilustración 2: Análisis DOFA Personal.



Fuente: Autor

6. APORTES

En la siguiente tabla se presenta los aportes realizados durante el periodo de pasantías en la Agencia para la Infraestructura del Meta, en el área de planeación.

Tabla 3:Aportes del estudiante

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
TÉCNICO	Apoyo en la organización, verificación y revisión de documentos enviados por parte de los profesionales de acuerdo al perfil requerido y de acuerdo a la lista de chequeo.	Documentación completa y organizada de los profesionales, en cada una de las carpetas asignadas.
ADMINISTRATIVO	Apoyo en la radicación de documentos en la alcaldía de Villavicencio y Gobernación del Meta.	Dar cumplimiento y oficializar legalmente los documentos.
TÉCNICO	Apoyo en la consolidación de memorias de cálculo y cantidades de cada ítem de cada uno de los subcapítulos de un proyecto.	Verificación y constancia del cumplimiento del presupuesto general del proyecto.
ADMINISTRATIVO	Apoyo en la proyección del certificado de idoneidad de los profesionales, en este documento se evidencia y certifica que la experiencia de los contratistas es la requerida para ejecutar dicha función, además podemos encontrar el objeto del contrato, la formación requerida, la experiencia laboral requerida, entre otras.	Verificación de cumplimiento de la experiencia requerida de acuerdo con el perfil solicitado.
ADMINISTRATIVO	Apoyo en la proyección del certificado de Insuficiencia de Personal en el cual según la resolución 235 de 2020 se certifica la necesidad de dicha contratación de los profesionales en el área de Agroindustria donde se define el objeto del contrato, el número del Proyecto y por último el componente a ejecutar y es revisado por la directora Administrativa Flor María Baquero Soler.	Reclutamiento de personal para la contratación e incorporación a la empresa con el fin de desempeñar funciones requeridas en diferentes proyectos.

Fuente: Autor.

7. LECCIONES APRENDIDAS

Una vez culminada las pasantías se adquirió una variedad de conocimientos o lecciones durante el transcurso de estos seis (6) meses; en el siguiente listado se mencionarán algunos de ellos:

- Apoyo en la verificación y formulación de APUS, memorias de cantidades y presupuesto general del proyecto “Mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas”.
- Manejo de plataformas virtuales.
- Documentación precontractual exigida por la Agencia para la Infraestructura del Meta.
- Recopilación de información para los proyectos de “Fortalecimiento a la Dirección Técnica de Estructuración de Proyectos de la AIM para realizar Estudios y Diseños de Infraestructura Productiva para La Agroindustria y la Competitividad en el Departamento Del Meta”.

8. RECOMENDACIONES

Durante el tiempo que se realizaron las pasantías empresariales en la Agencia para la Infraestructura del Meta se identificaron algunos inconvenientes por lo cual se sugieren algunas recomendaciones:

- Mejorar la conectividad de la red inalámbrica del área de trabajo para una mejor productividad, eficiencia y evitar el trabajo fuera de las instalaciones debido a que en algunas ocasiones la velocidad de la señal era baja o no se podía contar con el servicio de wifi.
- Mejorar las condiciones del área trabajo debido al poco espacio para desarrollar las actividades tanto de los pasantes como de los contratistas de las diferentes áreas de la AIM.
- Mejorar las estrategias de recolección de información de los miembros del equipo de trabajo.

SÍNTESIS

La Agencia para la Infraestructura del Meta es una entidad que se enfoca en identificar, planear, evaluar y elaborar infraestructura a nivel departamental teniendo en cuenta los planes de desarrollo del Meta y con esto poder beneficiar a todos sus habitantes. De acuerdo a lo anterior durante el transcurso de las pasantías empresariales se participó en proyectos como el mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas, construcción del complejo ganadero y ferial del municipio de San Martín de los Llanos, Meta, mejoramiento del centro comercial ganadero Víctor Manuel Quintero del municipio de Cumaral, Meta, construcción del complejo ganadero del municipio de Puerto López, Meta y por último mejoramiento del complejo ganadero del municipio de Guamal, Meta. Con relación a lo anterior en el tiempo que se laboró en la Agencia para la Infraestructura del Meta se contribuyó al pasante en el refuerzo de temas como los procesos para la contratación pública apoyando a la Agencia en la proyección de documentación de los diferentes profesionales en todas las estructuraciones (Arquitectónica, Estructural, Eléctrica, Geo Eléctrica, Hidráulica, Ambiental, Apoyo a la Supervisión, Gerencia de Proyectos, Estructuración de Proyectos y Levantamiento Topográfico) del área de Agroindustria, el uso de las plataformas del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos uno y dos, en donde se actualizaba la hoja de vida y la declaración juramentada de bienes y rentas y conflicto de interés de los contratantes, asimismo apoyar a verificar y elaborar costos y presupuestos del proyecto mejoramiento del Parque de la Cultura Llanera Malocas.

Por último, se sugiere para unas próximas pasantías que la Agencia para la Infraestructura del Meta se dote de una mejor red de internet, mejores espacios de trabajo, equipos tecnológicos proporcionados por ellos para que los pasantes no les sea una obligación tener un computador además fijarse que el espacio de trabajo cuente con instalaciones de tomacorrientes para todo el personal.

BIBLIOGRAFIA

- [1] B. R. G. Gualdron Herrera, «Apoyar la formulación y estructuración de proyectos en la Agencia para la infraestructura del Meta» Trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia. 2019. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13519/3/2019_apoyar_formulacion_estructuracion.pdf
- [2] A. J. Urzola, Decreto 0297, Villavicencio: Gobernación del Meta, 2014.